

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 18:30:21  
Recibo No. AA24167484  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2416748450617

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: FERRICENTROS S A S  
Nit: 800.237.412-1  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00609825  
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1994  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Av Caracas No. 74-25  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: contabilidad@ferricentro.com  
Teléfono comercial 1: 6511212  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Caracas No. 74-25  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: contabilidad@ferricentro.com  
Teléfono para notificación 1: 6511212  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 18:30:21

Recibo No. AA24167484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2416748450617

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

Escritura Pública No. 4.957 Notaría 9 de Santa Fe de Bogotá del 12 de agosto de 1.994, inscrita el 17 de agosto de 1.994, bajo el No. 459.029 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: FERRICENTROS S.A.

Por Escritura Pública No. 7748 de la Notaría 9 de Santa Fe de Bogotá, del 25 de noviembre de 1994, inscrita el 03 de marzo de 1999 bajo el No. 670627 del libro IX, se aclaró la escritura pública de constitución de la sociedad de la referencia.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 4167 de la Notaría 21 de Bogotá D.C., del 31 de octubre de 2011, inscrita el 3 de noviembre de 2011 bajo el número 01524831 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad INVERSIONES JARVEG SAS (beneficiaria).

Por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas del 16 de noviembre de 2011, inscrito el 18 de noviembre de 2011 bajo el número 01528615 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FERRICENTROS S A, por el de: FERRICENTROS S A S.

Por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas, del 16 de noviembre de 2011, inscrito el 18 de noviembre de 2011 bajo el número 01528615 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: FERRICENTROS S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 18:30:21

Recibo No. AA24167484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2416748450617

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**OBJETO SOCIAL**

El objeto principal de la compañía lo constituyen las siguientes actividades: A. La explotación de negocios de comercio, principalmente en el ramo de ferretería, sea directamente como intermediario en la cadena entre importadores, distribuidores y consumidores finales o intermedios o, de forma indirecta mediante la explotación de sus bienes por el sistema de dar espacios en arriendo u otorgar concesiones, pudiendo ser el administrador y/o recaudador de los ingresos de la operación. Y, B. La representación y el agenciamiento de casas nacionales y extranjeras con los mismos o similares productos. En desarrollo y para la cabal ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá: 1) Adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles; 2) Dar o tomar dinero en mutuo, con o sin intereses. 3) Ser acreedora o deudora en toda clase de operaciones de crédito o financiamiento comercial, dando o recibiendo garantías, según sea el caso. 4) Celebrar con establecimientos de crédito o compañías de financiamiento comercial o entidades aseguradoras, toda clase de contratos. 5) Girar, endosar, aceptar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores o instrumentos negociables. 6) Formar parte de otras sociedades que tengan el mismo objeto social, similares, complementarios, afines y/o accesorios. 7) Celebrar todo tipo de alianzas tales como, Joint Venture, uniones temporales, contratos de cuenta en participación, o cualquier otro contrato de colaboración empresarial. 8) Presentar directamente o a través de consorcio o uniones temporales propuestas para contratar con entidades, en respuesta a licitaciones públicas, privadas o invitaciones a contratar. 9) Transformarse en otro tipo de sociedad y/o escindirse. 10) Celebrar contratos de cualquier naturaleza jurídica respecto de marcas, patentes, concesiones, representaciones, explotación de modelos, nombres comerciales o industriales, insignias, etc. 11) Realizar, encargar o adquirir estudios o inversiones relacionados con su objeto social, y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el adecuado cumplimiento de su objeto social. 12) En general, celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran su objeto.

**CAPITAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 18:30:21

Recibo No. AA24167484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2416748450617

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$3.000.000.000,00  
No. de acciones : 3.000.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$2.695.650.000,00  
No. de acciones : 2.695.650,00  
Valor nominal : \$1.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$2.695.650.000,00  
No. de acciones : 2.695.650,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Sociedad tendrá un Gerente, quien será su representante legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas. Tendrá dos (2) suplentes, quienes lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios especiales para que la representen cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas. 3. Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad. No obstante, requerirá de la previa autorización de la Asamblea de Accionistas para la realización o celebración de cualquier acto o contrato cuya cuantía exceda de mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 4. Someter a

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 18:30:21

Recibo No. AA24167484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2416748450617

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de Accionistas. 6. Poner a consideración de la Asamblea de Accionistas, el plan de negocios y el presupuesto anual de la empresa. 7. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos. 8. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 9. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 10. Nombrar los administradores de las sucursales o agencias y fijarles sus facultades y atribuciones y su remuneración. 11. Ejercer las demás funciones que le delegue la ley y la Asamblea de Accionistas.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 61 del 5 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2023 con el No. 02996772 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jose Gregorio Gil Quintero	C.C. No. 79688923

Por Acta del 31 de julio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2019 con el No. 02494201 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Camila Villegas Arango	C.C. No. 1053840759
Suplente Gerente	Del Constanza Botero Saffon	C.C. No. 30292921

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 18:30:21

Recibo No. AA24167484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2416748450617

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 53 del 31 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2020 con el No. 02605516 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NEXIA MONTES ASOCIADOS S.A.S	& N.I.T. No. 800088357 4

Por Documento Privado del 5 de octubre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2022 con el No. 02887143 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jenny Lizeth Caldas Matta	C.C. No. 1018437673 T.P. No. 186250-T
Revisor Fiscal Suplente	Daniela Carolina Cadena Baez	C.C. No. 1085635451 T.P. No. 257364-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0007748 del 25 de noviembre de 1994 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	00670627 del 3 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000112 del 20 de enero de 1998 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00619321 del 23 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001366 del 27 de mayo de 1999 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00682434 del 1 de junio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 3437 del 21 de septiembre de 2011 de la Notaría	01516398 del 29 de septiembre de 2011 del Libro IX

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 18:30:21

Recibo No. AA24167484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2416748450617

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
21 de Bogotá D.C.

E. P. No. 4167 del 31 de octubre 01524831 del 3 de noviembre de  
de 2011 de la Notaría 21 de Bogotá 2011 del Libro IX  
D.C.

Acta No. 18 del 16 de noviembre de 01528615 del 18 de noviembre  
2011 de la Asamblea de Accionistas de 2011 del Libro IX

Acta No. 32 del 15 de junio de 01653236 del 25 de julio de  
2012 de la Asamblea de Accionistas 2012 del Libro IX

Acta No. 39 del 4 de marzo de 2014 01823145 del 2 de abril de  
de la Asamblea de Accionistas 2014 del Libro IX

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 29 de febrero de 2012 de Representante Legal, inscrito el 9 de marzo de 2012 bajo el número 01615186 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- JHR HARDWARE STORE LLC

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2012-02-24

**CERTIFICAS ESPECIALES**

Por Documento Privado de Santafé de Bogotá D.C., del 21 de enero de 1999, inscrito el 22 de enero de 1999 bajo el número 665644 del libro IX, la sociedad matriz informó que incrementó su participación accionaria en la sociedad subordinada, en un 70% de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito y pagado de la compañía. El anterior incremento con relación al Registro No. 654191.

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 18:30:21

Recibo No. AA24167484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2416748450617

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4752

Actividad secundaria Código CIIU: 7730

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FERRICENTROS  
Matrícula No.: 00777393  
Fecha de matrícula: 2 de abril de 1997  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Av.Caracas No. 74-25  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CEDI CALLE 72  
Matrícula No.: 03332193  
Fecha de matrícula: 3 de febrero de 2021  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 72 20 B 59  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 18:30:21

Recibo No. AA24167484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2416748450617

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 53.213.030.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 4752

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de julio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 18:30:21**

Recibo No. AA24167484

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2416748450617**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**